

**PERSPECTIVAS DE LA FUNCIÓN  
INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL  
DEL ESTADO MÉRIDA KLÉBER RAMÍREZ  
(UPTM K.R.)**

**María Acosta**

[maruag22@gmail.com](mailto:maruag22@gmail.com)

**RESUMEN**

Las universidades tienen gran importancia dentro de la educación de cada país, por lo que deben convertirse en generadores del conocimiento que será divulgado a través de la enseñanza y proyectado en el entorno social. Sin embargo, los indicadores demuestran poca producción científica en las universidades venezolanas, respecto al ámbito mundial. En ese orden de ideas, dentro de la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez (UPTM K.R.), el desarrollo de las funciones universitarias se ha enfocado mayormente en la docencia y por ende la producción científica de los docentes es casi imperceptible. Bajo esta perspectiva, se realizó un diagnóstico de la función investigación de los docentes de dicha universidad, específicamente en la sede principal y en los departamentos de Ciencias Sociales, Tecnología y Ciencias del Agro. Metodológicamente el diseño de esta investigación es de campo y de tipo descriptiva, tomando como muestra para la aplicación de una encuesta a ciento cuarenta y seis (146) docentes; cuyos resultados evidencian poca producción científica grupal e individual así como escasez de proyectos divulgados y por consiguiente no se está cumpliendo a cabalidad las funciones fundamentales de la universidad.

**PALABRAS CLAVE:**

universidad, docente,  
producción científica,  
investigación

**PERSPECTIVES OF THE RESEARCH FUNCTION OF TEACHERS OF THE  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO MÉRIDA  
KLÉBER RAMÍREZ (UPTM K.R.)**

---

**María Acosta**  
[maruag22@gmail.com](mailto:maruag22@gmail.com)

**ABSTRACT**

Universities have great importance in the education of each country, so it should become generators of knowledge to be disseminated through teaching and projected into the social environment. However, the indicators show little scientific production in Venezuelan universities, regarding the global scope. In this order of ideas, within Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez (UPTM K.R.), the development of university functions has focused mainly on teaching and therefore the scientific production of teachers is almost imperceptible. In this perspective, a diagnosis of research of teachers at the university, specifically at headquarters and in the departments of Social Sciences, Technology and Agro Sciences function was performed. Methodologically, the design of this research is field and descriptive, taking as sample for the application of a survey to 146 teachers; the results show little group and individual scientific production and reported shortages projects and therefore is not fully complying core functions of the university.

**Keywords:** university, teacher, scientific production, research.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, hay diversos elementos relacionados a la investigación universitaria que permiten el desarrollo de la nación, aportando nuevos conocimientos para el entorno donde se desenvuelve desde la perspectiva social, cultural, tecnológica, política y económica, obteniendo resultados que al ser difundidos transforman la realidad. Fundamentalmente investigar, es aquella acción que permite llevar a cabo un estudio en profundidad de algo o de alguien, con el objeto de lograr solucionar conflictos o complicaciones que puedan presentarse. Ahora bien, si se trata de llevar a cabo investigaciones científicas, se destaca como el proceso largo, complejo y metódico para resolver una hipótesis.

Hoy en día investigar es cotidiano, forma parte de la cultura educativa y por ende es una característica básica del proceso de gestión del conocimiento, de allí que una de las funciones de la educación superior es formar investigadores,

pues existe una relación intrínseca y mutuamente dependiente. En este sentido, el rol del docente es inminente, está fundamentado en la labor investigativa además de ser la persona encargada no solo de acompañar en el proceso de formación intelectual de los estudiantes sino de generar investigaciones innovadoras.

Asimismo, la investigación como plataforma y mejoramiento permanente del docente universitario desde el punto de vista operativo, está dada por actividades que demanda el quehacer de dicha función, es decir acciones que correspondan con la ejecución de proyectos para ser difundidos y finalmente transmitidos en su función docente. Aquí radica la importancia de esta investigación, en aumentar la producción científica de los docentes y con ello la creatividad productiva, la promoción de los productos que respondan a las expectativas de la calidad de la docencia universitaria y por ende motivar a investigar grupal e individualmente.

En atención a lo anterior, la presente investigación surge del interés de diagnosticar la función investigación de los docentes de la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez (UPTM K.R.), específicamente en la sede principal y en los principales departamentos Ciencias Sociales, Tecnología y Ciencias del Agro. Para cumplir con el mencionado propósito, la investigación se fundamentó en la obtención de datos mediante el trabajo de campo, para lo cual se obtuvo una muestra de ciento cuarenta y seis (146) docentes contratados y ordinarios a quienes se les aplicó una encuesta, constituida por quince (15) preguntas mixtas; organizadas por indicador, para finalmente al analizar los resultados obtenidos determinar las conclusiones del estudio.

### **DESARROLLO TEÓRICO**

El desarrollo de una nación, está enmarcado esencialmente en la calidad de la educación que sea impartida a sus habitantes, que

permita que la población esté en la capacidad de experimentar una profunda transformación que involucre la búsqueda de nuevos conocimientos que se reflejen en el desarrollo sustentable del país; lo que se traduce en la inminente necesidad de aumentar la producción científica mediante la creatividad e innovación para generar conocimientos a través de procesos sistemáticos de investigación, enmarcados en la inter y transdisciplinariedad. Tradicionalmente, las instituciones de educación superior, han simbolizado un papel fundamental en la evolución de investigaciones de avance científico, en su afán de desarrollar las diferentes áreas del conocimiento.

Comenzando desde la fundamentación teórica de la universidad, es importante destacar que las instituciones de educación universitaria tienen como finalidad constitutiva la investigación y así lo demuestra la Ley de Universidades (1970) que con relación a la misión universitaria, establece que las actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber, mediante

la investigación y la enseñanza (p. 3). Igualmente, se le confiere importancia a las funciones de docencia e investigación, por tanto estas constituyen el deber ser en la labor del profesor universitario desde el punto de vista normativo.

Dentro de este marco, la investigación en las universidades deben constituir el centro fundamental para la formación de los profesionales en todos los campos del saber, pues es imposible concebir un profesor universitario dedicado solo a la transmisión de conocimientos; ya que la unidad de ambas ha de ser uno de los principios imprescindibles de las instituciones educativas universitarias pues sólo un buen investigador puede ser un buen docente. Hoy en día, se requiere de profesores activos que investiguen y tengan la capacidad de integrarlo con la función docencia, teniendo bajo su responsabilidad orientar al estudiante en el proceso del conocimiento y por ende con las ciencias, asegurando con ello la gestión de calidad de las mismas.

En nuestro país, según refiere De Venanzi (1987) la incorporación de la investigación en la universidad se desarrolla, de manera progresiva, a partir del año 1936, cuando se inicia el proceso de creación de centros e instituciones de investigación especializados, es allí cuando comienza a desarrollarse paulatinamente en cada institución que fue creada (p. 221). Por lo que hoy día, en todas las instituciones universitarias funcionan departamentos y áreas de investigación donde se llevan a cabo proyectos institucionales, inclusive en los institutos y colegios universitarios que recientemente han sido transformados a Universidades Politécnicas Territoriales, mediante la Misión Alma Mater apuntan hacia el fortalecimiento de la investigación dentro de la educación universitaria.

Tal es el caso, de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez (UPTM K.R.), que hace aproximadamente cinco años fue elevada de Instituto Universitario a Universidad Politécnica distinguiéndose los

primeros pasos para integrar dentro de su filosofía de gestión la investigación. Sin embargo, se ha observado que su planta profesoral está dedicada en su mayoría a la función docencia o formación académica propia, notándose poco interés en el aumento de la producción científica, creación de grupos de investigación y comunidades de aprendizaje que permitan fomentar la investigación dentro de dicha institución.

Si bien es cierto, no se puede negar el hecho de que las condiciones institucionales para fomentar la investigación no son las más idóneas pues se ofrece poco apoyo en cuanto a equipos, insumos, infraestructura, tiempo de descarga académica e incluso no se financian proyectos por déficit presupuestario. De igual modo, hay pocas opciones para promover los resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo, evidenciándose con esto la falta de reconocimiento o incentivo hacia los docentes que efectivamente realizan investigaciones.

Aunado a ello, la actitud del docente hacia la investigación no es la más adecuada, se muestra desinterés para la participación en calidad de ponente en congresos, jornadas o cualquier intercambio de saberes de categoría nacional e internacional que podrían llegar a realzar el nombre tanto personal como el de la institución redundando en la calidad de las producciones científicas expuestas; perdiendo espacios significativos para la divulgación de los saberes.

Es innegable que lo antes señalado, trae como consecuencia la poca producción científica, la escasez de proyectos y por consiguiente no se estaría cumpliendo con las funciones fundamentales de la universidad, lo que en corto tiempo llegaría a disminuir la calidad de la formación intelectual de los egresados. Pues ellos, son los encargados de demostrar las habilidades y destrezas de los formadores que tuvo en su etapa académica y por su puesto de la institución donde fue formado.

## **Investigación y Producción Científica en el ámbito Universitario**

La Ley de Universidades (1970), especifica que la universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre. En este sentido, la universidad como eje de la sociedad del conocimiento ha de afianzar la investigación, extensión y docencia, con proyectos y programas en procesos de integración del espacio universitario, mediante la unión de diversas organizaciones y políticas de investigación que incorporen activamente al entorno, para de este modo consolidar diversos sectores en el campo político y socio económico.

Sin embargo, muchos investigadores (Albornoz, 1993; Briceño y Chacín, 1997; Pierre Lemasson y Chiappe, 1999 y Ruiz Bolívar, 2003) aseguran que la productividad investigativa del sector universitario venezolano, es escasa en comparación con los países

desarrollados, en los cuales la función Investigación de la universidad, sigue vigente y de igual rango que las funciones de Docencia y de Extensión.

Para que en nuestro país esa situación mejore y se logren repuntar las universidades en el ranking mundial, es necesario darle una real importancia a la investigación como expresión intelectual e instrumento de progreso. Como lo expresa Rodríguez (2013), el desarrollo integral de una nación lleva implícito el desarrollo de su investigación, ya que no hay cultura moderna, sin una eficaz actividad de investigación.

El reto, está en acercar los procesos y prácticas investigativas a las universidades y por ende a sus profesores, ya que las políticas institucionales no se reducen solamente a la administración de recursos y a la organización de equipos humanos sino que también está conectada a lo que implica hoy en día para las universidades y particularmente para los formadores, apoyar los procesos investigación y llevarlos a otros escenarios donde se

están demandando con más claridad. Se requiere entonces de una motivación real hacia la práctica investigativa no solo desde el punto de vista individual sino grupal, que vaya en concordancia con las tendencias actuales para adaptarse a los cambios y enfrentar la incertidumbre.

Así pues, la Universidad Venezolana requiere de docentes – investigadores, donde el proceso de creación y difusión del conocimiento se convierta en el único aval y sirva de base para conducir cualquier política de investigación que genere impacto en la realidad circundante; así mismo, mantengan una estratégica y oportuna vía para la generación de conocimientos y nuevas prácticas educativas e investigativas para la solución de problemas socioeducativos e institucionales, así como también para el desarrollo personal y profesional..

Para ello, es necesario redefinir el papel del docente como investigador, dando paso a la gestión de la investigación como objetivo

prioritario a través de la construcción de líneas de investigación; programas o conjuntos de proyectos asociados cualitativamente a un eje que les ordena, organiza y alimenta; cuyas temáticas han de involucrar no sólo dimensiones esenciales de la disciplina, sino también como condición concurrente, atendiendo a la pertinencia social y otorgando respuesta a la realidad del país.

Sostiene Padrón (2001) que nuestras universidades no han logrado fusionar la docencia con la investigación, tampoco es posible ocultar la preferencia por la primera de esas dos funciones; nuestros académicos deben interrumpir las tareas de un tipo cuando abordan las tareas de otro tipo y viceversa, casi como un obstáculo. Tal preferencia resulta políticamente aceptada en un entorno donde la docencia es una condición básica para la legitimación de estas instituciones ante la sociedad, en tanto sus resultados se hacen evidentes a través del egreso de profesionales; por el contrario, el producto de la investigación tiende a ser desconocido por el común

denominador de la población a excepción de escasas experiencias de extensión.

En consecuencia, aun cuando las políticas de las universidades venezolanas declaran la necesidad e interés por la investigación, en la práctica, su nivel de institucionalización aún es reducido, lo cual origina una deficiente formación en investigación que influye en la preparación de profesionales universitarios capaces de participar activamente en la generación de alternativas a los problemas de la sociedad.

Por otra parte, el recurso económico destinado a la actividad de investigación en las universidades depende fundamentalmente del presupuesto correspondiente a cada una de estas instituciones, el cual se percibe a través de tres fuentes: aportes del Estado venezolano cuya contribución es mayoritaria; ingresos propios en ínfimo porcentaje en relación con el aporte del Estado y por último, las donaciones realizadas por entes privados o particulares, cuya cantidad y frecuencia es casi

nula. Notoriamente, es una lucha constante para la obtención de financiamiento que permita cubrir necesidades de literatura actualizada, equipos, reactivos, mobiliario, materiales, asistencia a eventos, entre otros aspectos que soportan la actividad de investigación.

Aunado a ello, también se suman otros factores que limitan el fortalecimiento y desarrollo de la investigación como es la preferencia de la función docente sobre la investigación, así como la presencia de esfuerzos desarticulados y por ende la inminente ausencia de financiamiento. Lo que se desea y defiende es que la universidad, como centro de producción sistematizada de conocimiento, canalice sus potencialidades, sus programas de naturaleza científica y cultural, procurando difundir junto a la opinión pública el saber y los progresos, los debates y las discusiones que generan las áreas de ciencias, tecnología, letras y artes. (Krohling Kunsch, 2005).

## METODOLOGÍA

El marco metodológico de la investigación, de acuerdo al problema de estudio y al objetivo planteado se centró en una investigación de campo, tomando en cuenta la forma por medio de la cual se obtuvo la información. Atendiendo a lo referido por Arias (2006) la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), donde no se manipula o controla variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes” (p.52).

En este caso, los datos fueron suministrados por los docentes de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez, a través de una entrevista y observaciones del investigador; al respecto Altuve (2009) expresa que la investigación de campo “se apoya en informaciones que provienen de entrevistas, cuestionarios, observaciones y encuestas” (p. 47).

Del mismo modo, está apoyada en la investigación descriptiva que según refiere Tamayo (2006) “los estudios descriptivos tienen como objetivo conocer las situaciones, las costumbres y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos y personas” (p. 84).

En lo que se refiere al instrumento de recolección de la información, se seleccionó como instrumento un cuestionario que consta de quince (15) preguntas mixtas validadas mediante el juicio de expertos, aplicado a una población que sirvió de objeto para indagar sus significados acerca de la función investigativa en la UPTM K.R, conformada por todos los docentes de la sede principal, que representan un total de doscientos treinta y dos (232) profesores de los cuales ciento cincuenta y dos (152) son condición ordinario y ochenta (80) condición contratado. Población tal a la que se le realizó un muestreo estratificado según criterio por asignación proporcional al tamaño de los estratos; que dependen del

departamento donde está adscrito cada docente, reconociendo mayor peso a los estratos de mayor tamaño,

de este modo, la muestra quedó constituida por:

### Cuadro 1.

*Tamaño de la muestra de la investigación.*

Departamento	Doc. Ordinario	Doc. Contratado
Ciencias Sociales	$65 \times 0,63 = 40,95 \sim 41$	$30 \times 0,63 = 18,90 \sim 19$
Tecnología	$68 \times 0,63 = 42,84 \sim 43$	$34 \times 0,63 = 21,42 \sim 21$
Ciencias del Agro	$19 \times 0,63 = 11,97 \sim 12$	$16 \times 0,63 = 10,08 \sim 10$
Total	96	50
<b>Total de la muestra</b>	<b>146</b>	

Fuente: Propia (2017)

### Presentación y Discusión de Resultados

Los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos de recolección de datos permiten, conocer las actividades realizadas por los docentes de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez (UPTM K.R.), reiterando que la filosofía universitaria consiente en la conjugación de la docencia, la investigación y la extensión, permitiendo con ello un acercamiento a la sociedad en la que se desenvuelve. Es por eso, que el

profesor como sujeto protagonista del accionar universitario es el encargado en conjunto con los demás actores de la universidad de llevar a cabo la misión que estas tienen ante la sociedad donde se desenvuelven, es decir relacionar la docencia, la investigación y la extensión.

En relación al diagnóstico de los avances logrados en la investigación y producción científica de los docentes de la institución, los resultados obtenidos evidencian que para el indicador estudios de postgrado realizados, el sesenta y

ocho por ciento (68%) de los encuestados ha cursado estudios de postgrado, destacándose que el cincuenta y uno por ciento (51%) posee título de maestría, lo que demuestra que la mayoría de los encuestados ostenta formación académica de cuarto nivel, lo que es una ventaja pues implica disposición hacia la formación académica y por ende motivación a investigar. En relación a este tema, Morles (1996), explica que aunque las especializaciones, postgrados, maestrías y doctorados han tenido una expansión en los últimos tiempos, su contribución en cuanto al número de investigadores ha sido insuficiente.

También, se puede enfatizar de los resultados que el treinta y dos por ciento (32%) de los encuestados aun no poseen estudios de cuarto nivel, al respecto Villarroel (2005) señala que la capacitación del profesorado es una responsabilidad de todas las instancias organizativas y administrativas de la institución, los cuales deben estar involucrados en la formación y desarrollo de su personal

docente. De la misma forma, en la III Convención Colectiva Única de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Universitario 2017 – 2018, en su cláusula 2, literal 1, establece que las instituciones de educación universitaria deben adecuar los programas de generación de conocimiento, orientados hacia los procesos productivos, profundizando diagnósticos de necesidades y propuestas de soluciones a los problemas.

Ahora bien, para el indicador años de experiencia en la educación superior, la muestra fue integrada por profesores con diferentes años de servicio en la institución que incluye periodos desde cero (0) a más de veintiún (21) años. La mayor proporción de profesores que conformaron la muestra dentro de cada renglón se ubicaron entre los once (11) y quince (15) años, treinta y dos por ciento (32%) y entre los seis (6) y diez (10) años, veintisiete por ciento (27%); lo que reafirma que se trata de una planta profesoral joven y aún con años de servicio por cumplir; capaz de incorporarse a las

actividades de investigación.

Por otro lado, para el indicador tiempo de investigación, se observa que la mayoría de los docentes dedica entre el cero (0) y el diez por ciento (10%) de sus horas semanales a las actividades de investigación, cuarenta y cinco por ciento (45%), lo que indica que utilizan muy poco tiempo a la labor investigativa, alegando que no disponen de tiempo suficiente porque tienen responsabilidades relacionadas con la docencia; el siguiente porcentaje más alto treinta y dos por ciento (32%) dedica entre once por ciento (11%) y veinte por ciento (20%) de sus horas semanales, lo que también es poco tiempo para investigar pues esta actividad amerita de entrega y esfuerzo para que sea fructífera.

En relación a ello, según estadísticas, en las universidades venezolanas los docentes dedican la mayor parte de su tiempo a la enseñanza y muy poco a la investigación, situación que se confirma con los indicadores presentados por Albornoz (2001), en donde se refleja que, en

Venezuela, el interés de los profesores en actividades de docencia representa un veinticinco por ciento (25%), mientras que sólo un cuatro por ciento (4%) se interesa por la investigación.

Para reafirmar lo anterior, según los resultados para el indicador tiempo de investigación, la mayoría de la muestra sesenta y dos por ciento (62%) no dispone de tiempo suficiente para llevar a cabo actividades de investigación. Su negativa mayormente fue debido a las actividades de docencia (carga académica, exceso de alumnos y preparación de las unidades curriculares) y actividades administrativas que no les permite dedicar tiempo para la investigación.

No obstante, el setenta y seis por ciento (76%) de los encuestados han realizado investigaciones en los últimos años, lo que demuestra que existe interés y motivación para desarrollar habilidades en la tarea investigativa. Sin embargo, el cincuenta y siete por ciento (57%) de los encuestados expone que tienen investigaciones sin culminar debido a

diferentes razones como falta de tiempo, de apoyo institucional, motivación y por razones económicas (materiales, equipos, planta física). En referencia a ello, Pereira, Suarez y Hernández (2008), advierten que existen factores limitativos para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento, siendo los de mayor incidencia la preeminencia de la función docente sobre la investigación; la existencia de esfuerzos de investigación desarticulados, y un financiamiento insuficiente e ineficiente.

En cuanto al fin que persiguen las actividades de investigación llevadas a cabo por los docentes, los resultados indican que el cuarenta y seis por ciento 46% realiza investigaciones libres y en menor proporción, emplean la investigación para alcanzar una meta profesional es decir, Trabajos de Grado, treinta y dos por ciento (32%) y Trabajos de Ascenso, treinta y dos por ciento (32%); todo lo anterior en su mayoría en forma individual, sesenta y cuatro por ciento (64%) pues solo el veintitrés por ciento (23%) ha

trabajado en forma grupal. Aunado a ello, en su mayoría los profesores indican que los fines de sus actividades son las asesorías de proyectos de investigación sesenta y tres por ciento (63%) y a las asesorías de proyecto comunitario, cincuenta y siete por ciento (57%), lo que relacionándolo con los resultados anteriores demuestran que los profesores se dedican en su mayoría a las actividades de docencia.

Según la información correspondiente al indicador actividad de investigación grupal o individual, la mayoría de los integrantes de la muestra, sesenta y cuatro por ciento (64%) ha llevado a cabo actividades de investigación solo de forma individual, el veintitrés por ciento (23%) trabaja de forma tanto individual como grupal y el catorce por ciento (14%) ha investigado en forma grupal. Con base a los resultados anteriores, es presumible que las investigaciones llevadas a cabo de forma individual se relacionen con las actividades para alcanzar metas profesionales es decir trabajos de ascenso y de grado. Todo

ello se reitera en el hecho de que dentro de la institución para el año 2017 según referencias de la Coordinación de Investigación de la División de Investigación, Extensión, Producción y Postgrado (DIEPP) de la UPTM K.R., hay veinticuatro (24) grupos de investigación inscritos de los cuales sólo diez (10) están activos.

Al respecto, la Universidad de Almería, asegura que los grupos de investigación, son unidades de organización y gestión de la actividad investigadora donde por razones de coincidencia estable en sus objetivos, infraestructuras y recursos compartidos, convergen un conjunto de investigadores con capacidad plena para el desarrollo de la actividad investigadora.

Para el siguiente indicador relativo a la acreditación por el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII), los resultados revelan que los integrantes de la muestra en su mayoría no están acreditados, es decir setenta y un por ciento (71%) de los encuestados, no presenta ni divulga sus

investigaciones ante los investigadores de todo el país. Reafirmando lo anterior, según la Coordinación de Investigación de la DIEPP, para el año 2017 hay sólo setenta (70) acreditados en la sede Ejido.

En cuanto a la divulgación de la productividad investigativa, los resultados indican que la mayoría de los encuestados, setenta y tres por ciento (73%) no han publicado artículos en revistas arbitradas, a pesar que ese es el principal indicador de productividad y experiencia en materia investigativa. Al respecto es importante recalcar que no basta con recolectar datos y realizar conclusiones, es necesaria la divulgación de los resultados y para ello existen publicaciones especializadas. En concordancia, Rojas (2008) expone que las publicaciones arbitradas, son el principal elemento por medio del cual los organismos internacionales y las agencias financiadoras de investigación miden la productividad, la profundidad y el potencial de un investigador.

En relación al indicador presentación de ponencias en eventos (Jornadas, Foros, Congresos, entre otros), la mayoría de la muestra cincuenta y tres por ciento (53%) no ha presentado ponencias, lo cual implica que no se divulgan las actividades de investigación que finalmente se llevan a cabo y los profesores que si han realizado ponencias en eventos cuarenta y siete por ciento (47%) la gran mayoría han sido nacionales, noventa y un por ciento (91%) y el treinta y ocho por ciento (38%) son Internacionales, la disparidad porcentual se debe a que hay docentes que realizan ponencias tanto nacionales como internacionales, o solo en uno de los rubros.

Finalmente, los resultados alcanzados para el indicador fin de las actividades de investigación; la muestra de estudio le asigna a las asesorías de proyectos de investigación sesenta y tres por ciento (63%) y a las asesorías de proyecto comunitario cincuenta y siete por ciento (57%) mayor

relevancia, razón por la cual se reitera la dedicación que los encuestados tienen hacia las actividades relacionadas a la docencia. Sostiene Padrón (2001) al respecto, que nuestras universidades no han logrado fusionar la docencia con la investigación, tampoco es posible ocultar la preferencia por la primera de esas dos funciones; nuestros académicos deben interrumpir las tareas de un tipo cuando abordan las tareas de otro tipo y viceversa, casi como un obstáculo.

### **CONCLUSIONES**

La necesidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de la academia en las instituciones de educación superior en nuestro país y la repercusión e impacto social que con esto se genera obliga a enfocarse con mayor profundidad en enaltecer cada uno de los objetivos por los cuales fueron creadas las universidades, es decir cumplir una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Lamentablemente, en nuestras

universidades es muy poca la actividad dirigida hacia el fortalecimiento de la investigación, pues hay un enfoque encaminado solo hacia la docencia como transmisión de conocimientos, dejando a un lado la producción científica como misión de la universidad.

Conviene, sin embargo admitir, que es necesario procurar una responsabilidad dentro de las instituciones de educación superior para crear una movilización hacia un cambio de actitud del docente que demuestre su interés hacia la producción científica, pues este cambio no solo beneficiaría a los docentes sino a los estudiantes que integran la comunidad académica, lo que favorece la modernización del sistema educativo. Todo esto enmarcado en la creciente importancia del conocimiento como el máspreciado capital de producción.

En el marco de los resultados obtenidos en la aplicación de una encuesta a una muestra de ciento cuarenta y seis (146) docentes de la sede principal de la Universidad

Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez (UPTM K.R.), se pudo constatar que aunque existen docentes que realizan investigación y la divulgan de diferentes maneras como es el deber ser, también es innegable que la gran mayoría no está llevando a cabo la función investigación.

De este modo se evidencia, que los profesores no disponen de tiempo suficiente para investigar, se observa claramente que el trabajo semanal tiene mayor dedicación hacia las actividades de docencia, así como también al trabajo administrativo y de extensión. De igual forma, hay diversas causas por las que no se han realizado o culminado investigaciones, normalmente por falta de apoyo institucional y recursos; además de una baja frecuencia en la divulgación de las investigaciones que se logran concluir; las cuales realizan mayormente de forma independiente y por satisfacción personal o profesional, lo que demuestra bajos niveles de motivación.

Dando una mirada prospectiva, si se quiere afianzar la investigación dentro de dicha universidad hay que comenzar por crear las condiciones necesarias para que se instauren políticas que apunten hacia el fortalecimiento de las investigaciones que se lleven a cabo tanto de forma individual como grupal, en donde se establezca una cultura investigativa responsable mediante mecanismos de control que giren en torno a implementar conocimientos novedosos e innovadores producto del trabajo investigativo de los docentes para iniciar la verdadera transformación institucional.

Aunado a ello, es necesario un cambio mental en todos los involucrados, dejando a un lado la idea de que sólo hay que impartir clases, manteniendo una clara motivación que genere una cultura investigativa que le dé carácter de permanencia a las actividades de investigación, y se transformen, de actividades extraordinarias en la actualidad, a actividades ordinarias y cotidianas en el quehacer de la institución en todas sus instancias.

Para ello, es necesario entender que la investigación consolida los procesos institucionales, por lo que tomar las riendas y afianzar las tecnologías que están inmersas en ella es transcendental en la dimensión universitaria, obligándonos a salir de la posición pasiva en la que estamos sumergidos y entrar en la dinámica que demanda la universidad que nuestro país necesita.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, O. (1993). **Education and Society in Latin America**. Oxford: MacMillan/Oxford University/ Pittsburg University.
- Albornoz, O. (2001). **La Reforma de la Educación Superior y la Revolución Bolivariana**. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Altuve, H. (2009). **Metodología de la Investigación**. Barcelona, España: Editorial Mac Graw Hill.
- Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica** 5ta. Edición. Caracas: EPISTEME.
- Briceño, M. y Chacín, M. (1997). **Racionalidad Instrumental y Humanista en la Valoración de la Productividad del Docente**

- Investigador Universitario:**  
**Consideraciones para la Heterologación Efectiva.**  
Universitas 2000.
- III Convención Colectiva Única de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Universitario 2017 – 2018**
- De Venanzi, F. (1987). **Investigación y Docencia en la Universidad.** Interciencia.
- Krohling Kusch, M. A. (2005). **Produção Científica em Relações Públicas e Comunicação Organizacional no Brasil: Análise, Tendências e Perspectivas** [en línea]. Boletín ALAIC, núm.11, junio 2003 [ref. de 12 de enero 2005] Disponible en web: <http://www.eca.usp.br/alaic/boletim11/kunsch.htm>
- Ley de Universidades. (1970). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela**, 1.429 (Extraordinario). Septiembre 8. Caracas.
- Morles, V. (1996). **Sobre la Relación Entre la Estructura de la Ciencia y los Grados Académicos.** En Víctor Morles, Jorge Núñez Jover y Neptalí Álvarez Bedoya, Universidad, postgrado y educación avanzada. Caracas: CEISEA, Coordinación Central de Estudios de Postgrado de la UCV.
- Ortiz, L. (2004). **¿Por qué Publicar Artículos Científicos?** [www.revistaorbis.org.ve](http://www.revistaorbis.org.ve) 10 (4); 120-137
- Padrón G., J. (2001). **El Problema de Organizar la Investigación.** [Disponible en] <http://padron.entretemas.com>. Consultado el 19/01/2018
- Pereira de Homes, L.; Suárez A., W. y Hernández S., J. (2008) **Problemas de la Investigación en las Universidades Venezolanas** [Disponible en] <http://www.revistaespacios.com> Consultado el 19/01/2017.
- Pierre L., J. y Chiappe, M. (1999). **La Investigación Universitaria en América Latina.** Caracas: IESALC/UNESCO.
- Rodríguez, Y. (2013). **La Investigación Universitaria en Venezuela: Una Función Relegada.** Caracas: Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos.
- Ruiz B., C. y Gómez V., L. (2003). **La Productividad investigativa en los Institutos Universitarios de Tecnología de la región Centro Occidental de Venezuela.** Paradigma.
- Tamayo, M. (2006). **El Proceso de la Investigación Científica,** México: Editorial Limusa.
- Villarroel, C. (2005). **El Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Venezolanas.**